



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 340401 **Nombre:** Bioética y Deontología Médica

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la investigación

Materia: Ética y valores profesionales **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Teología, Razón y Fe y Moral Católica

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

344A	<u>Lucia Gómez Tatay</u> (Profesor responsable)	lucia.gomez@ucv.es
	<u>German Arsenio Cerda Olmedo</u>	german.cerda@ucv.es
	<u>Julio Tudela Cuenca</u>	JULIO.TUDELA@UCV.ES
344B	<u>Lucia Gómez Tatay</u> (Profesor responsable)	lucia.gomez@ucv.es
	<u>German Arsenio Cerda Olmedo</u>	german.cerda@ucv.es
	<u>Julio Tudela Cuenca</u>	JULIO.TUDELA@UCV.ES



Organización del módulo

Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Habilidades de comunicación	3,00	Laboratorio de Entrevista Clínica y Habilidades de Comunicación	3,00	3/1
Medicina Social	15,00	Medicina Familiar y Comunitaria	3,00	5/2
		Medicina Legal y Toxicología	6,00	5/1
		Medicina Preventiva y Salud Pública	6,00	4/2
Iniciación a la investigación	9,00	Historia de la Ciencia Médica, Documentación y Terminología Médicas	6,00	2/1
		Laboratorio de Metodología de la Investigación	3,00	4/1
Estadística	6,00	Bioestadística	6,00	1/2
Ética y valores profesionales	12,00	Bioética y Deontología Médica	6,00	4/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Gestión Sanitaria	3,00	Gestión Sanitaria	3,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Médico	6,00	1/1
Ética	6,00	Ética-Moral Social	6,00	2/1
Antropología	6,00	Antropología Médica	6,00	1/1



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos.
- R2 Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- R3 Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- R4 Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- R5 El humanismo integral y solidario
- R6 Responsabilidad personal y colectiva en la acción social
- R7 Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R8 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria
- R9 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- R10 Reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- R11 Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X
	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente				X



TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT1 Capacidad de análisis y síntesis				X
CT2 Capacidad de organización y planificación				X
CT3 Comunicación oral y escrita en lengua nativa			X	
CT6 Capacidad de gestión de la información				X
CT7 Resolución de problemas			X	
CT9 Trabajo en equipo				X
CT12 Habilidades en las relaciones interpersonales				X
CT13 Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad				X
CT14 Razonamiento crítico				X
CT15 Compromiso ético				X
CT16 Aprendizaje autónomo			X	
CT17 Adaptación a nuevas situaciones			X	
CT23 Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios			X	
CT27 Capacidad de expresar los propios sentimientos			X	
CT28 Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad				X
CT30 Compromiso social				X
CT31 Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	0,00%	Preguntas abiertas
R1, R2, R3, R4, R7, R8, R9, R10, R11	60,00%	Pruebas tipo test
R1, R2, R4, R5, R6, R7, R8, R11	10,00%	Exposición
R1, R2, R4, R5, R6, R7, R9, R10, R11	10,00%	Prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	15,00%	Trabajos
R1, R2, R4, R11	5,00%	Participación en clase

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase Magistral
- M2 Resolución problemas y casos prácticos
- M4 Exposición de contenidos por el profesor
- M5 Explicación de conocimientos y capacidades
- M7 Exposición oral del alumno
- M9 Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno
- M11 Atención personalizada del profesor
- M13 Trabajos escritos
- M14 Actividad on line en plataforma e-learning
- M15 Estudio personal
- M16 Búsqueda de información y documentación
- M17 Discusión y resolución de problemas en grupo
- M19 Trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1, M4, M5	R1, R2, R3	35,00	1,40
Seminario y Prácticas en Grupo M2	R2	10,00	0,40
Prácticas de grupo reducido M2	R2	9,00	0,36
Tutorías M4, M5	R2, R3	3,00	0,12
Evaluación M2, M5	R1, R2, R3	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2	R1, R2, R3	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
I.- FUNDAMENTOS DE LA BIOETICA	Conceptos e historia. Fundamentos de la bioética. Dignidad humana. Principales teorías bioéticas: utilitarismo, principialismo y consecuencialismo.
II.- BIOETICA DEL INICIO DE LA VIDA	Estatuto del embrión humano. Clonación y células estaminales. Reproducción humana. Aborto y métodos abortivos. Eugenesia. Diagnóstico genético. Bebés de diseño y bebés medicamento. Terapia celular y terapia génica. Medicina intrauterina y neonatal.
III.- BIOETICA DE LA VIDA INFANTIL, ADOLESCENTE Y ADUNTA	<u>Cuestiones éticas en el ejercicio ordinario de la Medicina:</u> experimentación en humanos, ensayos clínicos, comités de ética en investigación clínica y comités de ética asistencial, sigilo profesional y protección de datos de carácter personal, consentimiento informado, conflictos de intereses en Medicina, objeción de conciencia, trasplantes de órganos, modelos de relación con el paciente. <u>Peculiaridades en intervenciones médicas especiales:</u> psicofármacos, enfermos psiquiátricos y reclusos, huelga de hambre, drogadictos, conflictos éticos en medicina laboral, el médico ante la tortura y la pena de muerte.
IV.- BIOETICA DEL FINAL DE LA VIDA	Abordaje médico del final de la vida. Eutanasia y suicidio asistido. Rechazo al tratamiento. Cuidados paliativos. Documento de voluntades anticipadas. Cuidados paliativos. Orden de no reanimación. Etica ante el estado vegetativo persistente y permanente.



V.- DEONTOLOGIA MEDICA

Diferencias con la Bioética y con la Legislación. El Código Deontológico Médico Español de 2022. Código Internacional de Etica Médica de 2022 de la Asociación Médica Mundial. Otros códigos deontológicos. Los Colegios Profesionales de Médicos y la Organización Médica Colegial.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
I.- FUNDAMENTOS DE LA BIOETICA	5,00	10,00
II.- BIOETICA DEL INICIO DE LA VIDA	5,00	10,00
III.- BIOETICA DE LA VIDA INFANTIL, ADOLESCENTE Y ADUNTA	8,00	16,00
IV.- BIOETICA DEL FINAL DE LA VIDA	6,00	12,00
V.- DEONTOLOGIA MEDICA	6,00	12,00



Referencias

BIBLIOGRAFIA

Aznar Lucea J, Herrero García A, Lluna González J. Bioethical analysis of the impact of Assisted Reproduction Techniques (ART) on the health of children and mothers. *Medicina y Ética*, 2020; 31 (2): 307-325

Bátiz Cantera J. *Bioética y cuidados paliativos*. Ed. U.P. de Comillas: Madrid; 2021.

Congregación para la doctrina de la Fe. Instrucción *Donum Vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación. Roma; 1987. *Se obtiene gratuitamente en:* https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19870222_respect-for-human-life_sp.html

Congregación para la doctrina de la Fe. Instrucción *Dignitas Personæ* sobre algunas cuestiones de bioética. Roma; 2008. *Se obtiene gratuitamente en:* https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20081208_dignitas-personae_sp.html

De la Torre Díaz FJ. *Bioética: vulnerabilidad y responsabilidad en el comienzo de la vida*. Ed. Dykinson: Madrid; 2015

García-Viniegras CRV, González Blanco M. *Eutanasia: un tema actual y polémico*. Versión Kindle; 2016.

Giménez Fernández M, Echevarría P, Vázquez I. *La Bioética y el Modelo Paliativo: el ahora y el futuro del cuidado*. Editorial Académica Española (OmniScriptum); Londres; 2017.

Instituto Europeo de Bioética. *Mi manual de Bioética*. Institut Européen de Bioéthique: Bruxelles; 2023.

Juan Pablo II. Encíclica *Evangelium Vitae*. Ed. Palabra: Madrid; 1995. *Puede descargarse gratuitamente de:* https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

Kollar ME. *El valor de la vida: Hacia una Bioética epistemológicamente fundada*. Ed. Prometeo: Buenos Aires; 2021

Lozano Martínez J, Gómez Pérez JI, Aznar Lucea J. ¿Es necesaria la producción de bebés-medicamento?. *Therapeia*, 2012; 4:13-25.

Marijuán Angulo MA. *Bioética y ética médica para estudiantes de medicina*. Manuales universitarios UPV/EHU: Vizcaya; 2017

Núñez de Castor I. *De la dignidad del embrión. Reflexiones en torno a la vida humana naciente*. Ed. U.P. de Comillas: Madrid; 2018.

Pontificio Consejo para los agentes sanitarios. *Nueva carta de los Agentes Sanitarios*. Ed. Sal Terrae: Cantabria; 2017.

Sánchez González MA. *Bioética en Ciencias de la Salud*. 2ª Ed. Elsevier Masson: Madrid; 2021.

Scola A. *¿Qué es la vida?. La naturaleza de la bioética*. Ed. Encuentro: Madrid; 1999.

Tomás y Garrido GM, Manero Richard E. *Diccionario de Bioética para estudiantes*. Ed. Formación Alcalá: Madrid; 2008.



Tomás y Garrido GM. Cuestiones actuales en Bioética. Ed. U. de Navarra. Pamplona; 2006.
Tudela Cuenca J, Marco Perales GS. Ciencia, razón y verdad: apuntes para la reflexión bioética en el tercer milenio. Libro homenaje a Justo Aznar. Ed. Tirant: Valencia; 2022
Vila Coro MD. La vida humana en la encrucijada: pensar en bioética. Ed. Encuentro: Madrid; 2010.

WEB-GRAFIA

Páginas web del Observatorio del Instituto de Ciencias de la Vida de la U. C. V. (actualizadas semanalmente): <https://www.observatoriobioetica.org/>

Páginas de Bioética en la red con numerosos artículos sobre los diversos campos de la Bioética: <http://www.bioeticaweb.com/>

Publicaciones de la Sociedad Internacional de Bioética sobre aspectos troncales de la Bioética: <http://sibi.org/>

Comité de Bioética de España (órgano consultivo independiente adscrito al Ministerio de Sanidad creado por la Ley 14/2007 de Investigación Biomédica (BOE 4-7-2007):

<http://www.comitedebioetica.es/>

Centro de documentación en Bioética de la Universidad de Navarra con numerosos artículos sobre cada área de la Bioética (material de Bioética ordenado por materias):

<https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/por-materia#gsc.tab=0>

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO 2006:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa

Cuadernos de Bioética, formato electrónico editado por la Asociación Española de Bioética, con múltiples artículos que abarcan todos los aspectos bioéticos:

<http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica.html>

Código Deontológico de la Organización Médica Colegial 2022 (Consejo general de Colegios Médicos): <https://www.cgcom.es/codigo-deontologia-medica>

Guía ética del estudiante de Medicina – Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (interesante documento surgido de los estudiantes): <http://aebioetica.org/archivos/guiaestudianmed.pdf>

Código Internacional de Ética Médica de la Asociación Médica Mundial 2022:

<https://www.wma.net/es/news-post/version-actualizada-del-codigo-internacional-de-etica-medica/>

Documento del Instituto Nacional del Cáncer (USA) sobre la atención médica al final de la vida:

<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/atencion-en-la-etapa-final-de-la-vida>



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: